

Beneficios federales por desempleo disponibles durante la pandemia del COVID-19

Varios programas federales han ampliado la capacidad del EDD para proporcionar beneficios del Seguro de Desempleo a los californianos desempleados. Estos beneficios federales están disponibles para ciertas semanas específicas del desempleo. Siempre y cuando las semanas del desempleo de un solicitante se encuentren dentro del período en el que los beneficios están disponibles, y los solicitantes cumplan con los requisitos de elegibilidad. Se les pagarán los beneficios por esas semanas, incluso si el procesamiento de los beneficios ocurre en una fecha posterior.

Programa de beneficio	Otra legislación estatal y federal	Ley CARES	Ley de Asistencia Continua	Ley del Plan de Rescate Estadunidense	TOTAL
Seguro del Desempleo (UI) regular estatal	Hasta 26 semanas de beneficios dentro de un año reglamentario de 12 meses.				Hasta 26 semanas de beneficios
Extensión de la Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC)		Hasta 13 semanas de beneficios para las semanas de desempleo entre el 29 de marzo y 26 de diciembre de 2020.	11 semanas de beneficios agregadas para las semanas de desempleo entre el 27 de diciembre de 2020 y 13 de marzo de 2021.	29 semanas de beneficios agregadas para las semanas de desempleo entre el 14 de marzo y 4 de septiembre de 2021.	Hasta 53 semanas de beneficios
Extensión de la Duración de la Extensión Federal-Estatal (FED-ED) <i>(para las personas que se agotaron todo los beneficios por desempleo durante un período de alto desempleo)</i>	Hasta 20 semanas de beneficios para las semanas del desempleo comenzando el 10 de mayo de 2020.				Hasta 20 semanas de beneficios <i>(en este momento, no hay fecha de finalización para el período de la extensión de beneficios)</i>
Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) <i>(para dueños de pequeños negocios, personas que trabajan por cuenta propia, contratista independiente y otras personas que no son elegibles para beneficios del UI regular y cumplen con los requisitos de elegibilidad para una pandemia)</i>		Hasta 46 semanas de beneficios para las semanas de desempleo entre el 2 de febrero y 26 de diciembre de 2020.	11 semanas de beneficios agregadas para las semanas de desempleo entre el 27 de diciembre de 2020 y 13 de marzo de 2021.	29 semanas de beneficios agregadas para las semanas de desempleo entre el 14 de marzo y 4 de septiembre.	Hasta 86 semanas de beneficios
Compensación Federal de Desempleo por la Pandemia (FPUC) <i>(conocido como Compensación Adicional por la Pandemia en California)</i>		Un pago de \$600 agregado a los beneficios semanales para las semanas de desempleo entre el 4 de abril y 31 de julio de 2020.	Un pago de \$300 agregados a los beneficios semanales para las semanas de desempleo entre el 27 de diciembre de 2020 y 13 de marzo de 2021.	Un pago de \$300 agregados a los beneficios semanales para las semanas de desempleo entre el 14 de marzo y 4 de septiembre de 2021.	
Pago de Asistencia por Salarios Perdidos	Un pago de \$300 agregado a los beneficios semanales para las semanas de desempleo entre el 26 de julio y 5 de septiembre de 2020, cuando se haya autorizado el 27 de diciembre de 2020.				